

Machala, 19 de Febrero del 2013

Señora
Sandra Karina Zambrano Moreno
Machala.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de la Compañía **REYURSA S.A.**, en sesión celebrada el día diecinueve de Febrero del dos mil trece, tuvo el acierto de designarle a usted, en el cargo de **PRESIDENTA** de la misma, por un periodo **Dos Años**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo de los Estatutos de Constitución de la Compañía y además se le confiere estatuto.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial individual o en forma conjunta con el gerente General.

Los Estatutos Sociales de la Compañía consta en Escritura Pública otorga ante la Notaria Sexta del Cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea, el 06 de Enero del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 16 de Febrero del mismo año.

Atentamente,



Sr. Antonio Hipólito Olaya Ramírez
C.C. 070221257-2
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **REYURSA S.A.**, para el cual he sido designado, el 19 de febrero del 2013.



Sra. Sandra Karina Zambrano Moreno
c. c. 1204238164

137327

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 2141

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1578
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	359
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/02/2013
FECHA ACEPTACION:	19/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REYURSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1204238164	ZAMBRANO MORENO SANDRA KARINA	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 30 DÍAS(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

